

VALPARAÍSO, 11 de agosto de 2022.

OFICIO N° 106/2022

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, en su última sesión, acordó, solicitar a Ud., tenga a bien, informar los fundamentos técnicos y ambientales por los que se rechazó anticipadamente el Proyecto "Desaladora para Agua Potable de Coquimbo", en el sector El Panul.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente (A) de la Comisión, diputado señor **JORGE RATHGEB SCHIFFERLI**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- AL DIRECTOR REGIONAL COQUIMBO DEL SEA, SEÑORA CLAUDIA MARTÍNEZ.

Jhuerta.4@sea.gob.cl

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DCF2B4DCE6B556A1